

INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En concordancia con las disposiciones del Art. 321 de la ley de compañía y demás disposiciones de la Superintendencia de Compañías, cumplo en presentarles el siguiente informe como COMISARIO de VENTAS COMERCIALES E INDUSTRIALES VECOIN CIA LTDA, del ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del 2016

1.- La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales estatutarias y reglamentarias relacionadas con la operación de la compañía.

2.- Como es de su conocimiento la compañía tuvo en sus actividades comerciales un pequeño resultado positivo, que se espera mejorar en el año 2017.

3.- En cuanto tiene relación con los estados financieros y contables de la empresa, estos concuerdan con las cifras registradas en los libros de contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera **NIIF**.

4.- Para mayor información e ilustración por favor ver las notas a los estados financieros del contador de la compañía.

Atentamente,



ING. COM. STALIN CHAVEZ B.
COMISARIO
REG.12238
C.I. 0905435632

Guayaquil, 08 de marzo del 2017